



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 19, fecha: jueves, 29 de Enero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL CAMPO

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO

Aprobada inicialmente la desafectación del bien de dominio público con la siguiente descripción:

- Planta primera del edificio sito en Calle Mayor, 18 de Renales, barrio perteneciente al municipio de Torremocha Del Campo, referencia catastral 0092701WL2299B0001KZ, propiedad del Ayuntamiento de Torremocha Del Campo, cambiando su calificación jurídica de bien de dominio público a bien patrimonial.

Mediante Acuerdo del Pleno Municipal de esta Entidad Local de fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torremochadelcampo.sedelectronica.es>].

En Torremocha Del Campo, a 27 de enero de 2026. El Sr. Alcalde-Presidente, D. Víctor Manuel García-Ajofrín Pérez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: c05251a2eca2fb0206690f14b94d08bd7d96629e